

**Actualidad de la Unión Europea**

Marzo 2023

**PANORAMA**

La agenda europea es intensísima en esta fase final de la legislatura europea, y la Comisión Europea sigue poniendo sobre la mesa grandes debates cuya urgencia no debería obstaculizar su profundidad. La flexibilización del marco de ayudas de Estado, la concretización del plan industrial, o la reforma del marco de gobernanza económica europea son debates centrales que harán posible esta anhelada competitividad europea. La gestión de estos debates será central durante la presidencia española del Consejo, que deberá sin duda revisar sus prioridades en sincronía con esta importante agenda. [Más información](#)

**NOTICIAS DESTACADAS****Ayudas de Estado: adoptado el Marco Temporal de Crisis y Transición y modificación del RGEC**

**09/03** Tal y como adelantó en el Plan Industrial para el Pacto Verde publicado el 1 de febrero, la Comisión Europea adoptó el Marco Temporal de Crisis y Transición relativo a las ayudas de Estado. Este modifica y prolonga el Marco Temporal de Crisis adoptado el 23 de marzo de 2022, y revisado en julio y octubre, que permitía a los Estados miembros tomar medidas de apoyo a la economía en el contexto de la agresión rusa contra Ucrania. Entre los principales cambios, el nuevo marco autoriza a los Veintisiete a tomar medidas de apoyo en sectores clave para la transición ecológica, como el despliegue de energías renovables, el almacenamiento energético o la descarbonización de los sistemas de producción, hasta el 31 de diciembre de 2025. Entre otros aspectos, se simplifican las condiciones para conceder ayudas a proyectos pequeños y tecnologías menos maduras, y se aumentan los límites máximos de ayudas. Junto a la adopción del nuevo marco y en línea con sus objetivos, la Comisión realizó también una modificación del Reglamento General de Exención por Categorías (RGEC, "GBER" por sus siglas en inglés) para, entre otros objetivos, facilitar la concesión de ayudas destinadas a la protección medioambiental y energía, simplificar la implementación de Proyectos Importantes de Interés Común Europeo (PIICE, "IPCEIs" por sus siglas en inglés) y aumentar los umbrales de notificación para las ayudas de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i); prorrogando la aplicación del Reglamento hasta finales de 2026. [Más información: Marco Temporal, RGEC](#)

**Competitividad: estrategia a largo plazo y 30 aniversario del Mercado Único (1/2)**

**16/03** La Comisión Europea publicó una Comunicación sobre la competitividad de la UE a largo plazo, cuyo objetivo es conseguir un marco europeo orientado al futuro, bien definido y coordinado que haga que las empresas prosperen y que la UE sea capaz de competir a nivel global. Para ello, por un lado, la Comisión identifica nueve ámbitos clave en los que centrarse: (i) un mercado único que funcione bien, (ii) mejor acceso al capital privado y la inversión, (iii) inversión pública e infraestructuras, (iv) investigación e innovación, (v) energía, (vi) circularidad, (vii) digitalización, (viii) educación y capacidades, y (ix) comercio y autonomía estratégica abierta. En cada uno de estos ámbitos se han fijado objetivos concretos y se emplearán indicadores para monitorizar su progreso. Por otro lado,

establece que el segundo eje de acción será trabajar hacia un marco regulatorio mejor adaptado a la competitividad y al crecimiento. Para lograrlo, además de la aplicación del principio “one-in, one-out” y del test de competitividad, se establecerá una metodología para analizar el impacto cumulativo de las políticas europeas y crear un enfoque regulatorio que favorezca más la innovación. En concreto, para otoño prevé publicar las primeras propuestas para simplificar los requisitos de reporte de las legislaciones medioambiental, digital y económica, con el objetivo de reducir las cargas de “reporting” en un 25%. [Más información](#)

### **Competitividad: estrategia a largo plazo y 30 aniversario del Mercado único (2/2)**

**16/03** Junto a la estrategia de competitividad, la Comisión Europea presentó una Comunicación sobre el 30 aniversario del mercado único. Esta, además de repasar los logros alcanzados durante las últimas tres décadas, subraya la necesidad de seguir avanzando en la eliminación de las barreras existentes, especialmente en el ámbito de los servicios, y en la integración del mercado único para aprovechar todo su potencial e impulsar la competitividad de la UE a largo plazo. Para ello propone dos ámbitos de acción. Por un lado, establece que hace falta un enfoque renovado para implementar las normas del mercado único y eliminar las barreras existentes a nivel nacional (en esta línea, tratará de simplificar las obligaciones de notificación de normas nacionales, además de crear Oficinas nacionales para el mercado único para abordar las barreras en cada Estado miembro); propone establecer objetivos concretos de implementación de la normativa europea para reducir los déficits de transposición y de conformidad al 0,5%. Por otro lado, incide en la importancia del mercado único para las transiciones verde y digital. En estas áreas, señala una serie de propuestas importantes que se presentarán durante este año, como las relativas a la digitalización de la coordinación de la seguridad social, la reforma de la Unión Aduanera o el reconocimiento de las titulaciones de los nacionales de terceros países. [Más información](#)



### **PRESIDENCIA ESPAÑOLA DEL CONSEJO**

#### **El ministro de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación expone las prioridades del gobierno**

**20-21/02** En comparecencia ante la comisión de Asuntos Exteriores del Congreso, el ministro José Manuel Albares hizo hincapié en que la presidencia española del Consejo trabajará en profundizar las relaciones con América Latina y el Caribe, Estados Unidos, África Occidental y Sahel y Asia. Además, también incidió en el “enfoque social” que tendrá la presidencia española, a pesar de la realidad geopolítica y económica derivada de la invasión de Ucrania. Por parte del Congreso, se espera que en marzo se publiquen los informes de la Comisión Mixta para la UE y la Conferencia para Asuntos Relacionados con la UE. Asimismo, presentó estas prioridades durante un encuentro con representantes empresariales e institucionales en Bruselas coorganizado por la Cámara de Comercio de España y la Cámara de Comercio de España en Bélgica y Luxemburgo el día 20, en el que participó CEOE y consejeros del Grupo I del CESE, Albares subrayó la relevancia de la implicación de la sociedad civil en el buen desarrollo de la presidencia. [Más información](#)



### **Fondos NextGenerationEU: dos años de la creación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia**

**21/02** La Comisión Europea adoptó una Comunicación en la que resalta los resultados logrados desde la creación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) hace dos años, así como una serie de recomendaciones para asegurar la correcta implementación de los planes nacionales. Los anexos incluyen dos herramientas de implementación utilizadas por el Ejecutivo europeo a la hora de evaluar el cumplimiento de los hitos y objetivos previo al desembolso de fondos, y la metodología para determinar la cantidad suspendida en caso de

---

incumplimiento parcial. Esto se une a las [orientaciones](#) sobre la revisión de los planes nacionales en el contexto del REPowerEU publicadas el pasado 1 de febrero. El MRR se someterá a una nueva evaluación en 2024. [Más información](#)

### **Pesca: paquete sobre la sostenibilidad y resiliencia del sector pesquero y acuicultura en la UE**

**21/02** Este contiene una [Comunicación](#) sobre la transición energética en el sector de la pesca y la acuicultura de la UE; un [Plan de Acción](#) para proteger y restaurar los ecosistemas marinos; una [Comunicación](#) sobre la política pesquera común; y un [Informe](#) sobre la organización común de mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura. [Más información](#)

### **Telecomunicaciones: nuevas iniciativas para la transformación de la conectividad europea**

**23/02** La Comisión Europea presentó tres iniciativas con las que pretende transformar el sector de la conectividad en Europa. En primer lugar, una [propuesta](#) de Reglamento sobre infraestructuras de gigabit para acelerar el despliegue barato y eficaz de estas redes. En segundo lugar, un [proyecto](#) de Recomendación para orientar a las autoridades nacionales de regulación sobre las condiciones de acceso a redes de telecomunicaciones de los grandes operadores. Por último, una [consulta](#) exploratoria sobre el futuro del sector y su infraestructura, abierta hasta el 19 de mayo. Como próximos pasos, la propuesta de Reglamento se someterá a escrutinio del Parlamento Europeo y Consejo, con arreglo al procedimiento legislativo ordinario. Todo ello se engloba en el marco de la [Década Digital de Europa](#), por la cual se pretende que de aquí a 2030 todos los hogares de la UE se nutran de redes gigabit y las zonas pobladas de, al menos, 5G. [Más información](#)

### **Reino Unido: nuevo acuerdo político en relación con el Protocolo sobre Irlanda del Norte**

**27/02** La presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen, y el primer ministro británico, Rishi Sunak, anunciaron a través de una [declaración conjunta](#) un acuerdo político de principio relativo al Protocolo sobre Irlanda del Norte, próximamente denominado acuerdo marco de Windsor, en el que se recogen una serie de soluciones para abordar los retos y deficiencias en la aplicación del mismo. Entre estas, destacan nuevas medidas en materia de aduanas, agroalimentación, medicamentos, IVA e impuestos especiales, y ayudas estatales. En las próximas semanas se prevé una reunión del Comité Mixto UE-Reino Unido en el marco del Acuerdo de Retirada para traducir las disposiciones acordadas en instrumentos jurídicos vinculantes. En esta línea, la Comisión presentó una propuesta de [Decisión del Consejo](#) sobre la posición en nombre de la UE en el Comité y tres propuestas de Reglamento relativas a [medidas sanitarias y fitosanitarias](#), [medicamentos de uso humano](#), y [contingentes arancelarios](#) para su adopción por procedimiento legislativo ordinario. [BusinessEurope](#) acogió con satisfacción el acuerdo, señalando que este permitirá profundizar la cooperación en cuestiones clave para la futura competitividad de las empresas europeas. [Más información](#)

### **Movilidad: nuevo paquete legislativo sobre seguridad vial**

**01/03** El paquete presentado por la Comisión Europea incluye: (i) una [propuesta](#) de revisión de la Directiva sobre el permiso de conducción, (ii) una [propuesta](#) de Directiva para facilitar el intercambio transfronterizo de información sobre infracciones de tráfico, y (iii) una [propuesta](#) de Directiva sobre el efecto de determinados tipos de privación del derecho de conducir. La primera introduce conceptos para las etapas tempranas como la conducción acompañada o tolerancia cero con el alcohol, así como la emisión de un [permiso digital](#) para facilitar el reconocimiento entre Estados miembros. La segunda propone permitir a las autoridades de control acceder a los registros nacionales de permisos de conducción y reducir la impunidad de las infracciones. Ligada a esta última la tercera pretende permitir la privación de conducción a escala UE tras la inhabilitación efectiva en uno de los territorios. Como próximos pasos, las propuestas deberán ser examinadas por los colegisladores, siguiendo el procedimiento legislativo ordinario. [Más información](#)

---

---

**Política comercial: avances sobre el Acuerdo UE-Mercosur**

**07-10/03** Los Jefes Negociadores del Acuerdo Comercial UE-Mercosur se reunieron en Buenos Aires para abordar el Protocolo Adicional por el que se pretende desbloquear la conclusión del acuerdo, dando respuesta a las preocupaciones europeas sobre la deforestación y el desarrollo sostenible en los países del Mercosur. En el Consejo informal de Comercio celebrado días después, la Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez Bértolo respaldó el Protocolo, calificándolo de coherente con las preocupaciones de la UE en materia de protección del medio ambiente. [Más información](#)

**Finanzas: nueva emisión de bonos de la UE**

**07/03** La Comisión Europea emitió 6.000 millones de euros en bonos de la UE en la tercera transacción sindicada para 2023, con un vencimiento fijado para el 4 de julio de 2034. El volumen total alcanza ya en 2023 los 30.000 millones €, con el objetivo marcado de los 80.000 millones para el primer semestre del año. De éstos, 70.000 millones se dedicarán al fondo NextGenerationEU, y los restantes al programa de asistencia macrofinanciera a Ucrania. [Más información](#)

**Industria: reunión del Foro Industrial con la Comisión Europea**

**07/03** El Foro Industrial, mecanismo de cooperación con los agentes de interés creado por la Comisión Europea para contar con el apoyo del sector a la hora de analizar los ecosistemas industriales y evaluación de los riesgos y necesidades de la industria sobre la transición digital y ecológica, celebró en Bruselas su 6ª reunión plenaria, en la que participaron miembros del Ejecutivo europeo. En el encuentro se debatió con el grupo de expertos que conforma dicho foro acerca del Plan Industrial del Pacto Verde, la aplicación de la Estrategia industrial actualizada para Europa, la estrategia Global Gateway y el mercado único en su 30 aniversario. En referencia al nuevo Plan Industrial, la vicepresidenta ejecutiva, Margrethe Vestager señaló que el destino de la industria europea depende de (i) una mano de obra cualificada, (ii) empresas innovadoras, (iii) una política comercial inteligente y abierta, (iv) infraestructuras fiables, (v) un modelo social único y, por supuesto, (vi) un mercado único fuerte y resistente, principal motor de nuestro crecimiento, competitividad y prosperidad. La reunión también contó con la presencia de Thierry Breton, comisario de Mercado Interior y de Krestin Jorna, directora general de la DG GROW de la Comisión Europea, quién destacó la importancia de las voces jóvenes para conseguir la transición exitosa de la industria. Por su parte, BusinessEurope señaló que la transformación hacia la neutralidad climática es un empeño de todos los sectores y apuntó a la necesidad de reducir la carga regulatoria a las empresas europeas mediante acciones concretas. [Más información](#)

**Política fiscal: orientaciones para los Estados miembros sobre sus políticas fiscales en 2024**

**08/03** La Comisión Europea presentó orientaciones en forma de una Comunicación para coordinar las políticas fiscales de los Estados miembros de cara a 2024, centradas en la sostenibilidad a medio plazo de la deuda y el crecimiento sostenible e inclusivo. Con la desactivación de la cláusula general de salvaguardia a finales de 2023, pero con las negociaciones sobre el nuevo marco de gobernanza económico en curso, el Ejecutivo europeo considera conveniente incluir en los programas nacionales de estabilidad y convergencia elementos presentes en la Comunicación del pasado noviembre. Asimismo, la Comisión desestima la opción de abrir procedimientos de déficit excesivo hasta 2024 debido al incierto contexto macroeconómico y presupuestario. [Más información](#)

**Año Europeo de las Capacidades 2023: acuerdo para que su inicio sea el 9 de mayo**

**08/03** Tras el acuerdo alcanzado por los colegisladores, a falta de que ambos lo aprueben formalmente durante las próximas semanas, el Año Europeo de las Capacidades dará comienzo el próximo 9 de mayo. El objetivo de este año europeo, que se extenderá hasta el 8 de mayo de 2024, será promover un enfoque de adquisición de nuevas

---

---

competencias y recapitación para reducir la brecha entre las capacidades disponibles y las demandadas en la UE y para impulsar la competitividad de las empresas europeas y crear empleos de calidad. Con este fin, se promoverán las inversiones en formación y se tomarán medidas para atraer personas de terceros países que cuentan con las capacidades demandadas en la UE. Además, se fomentará la cooperación entre las instituciones europeas, interlocutores sociales, servicios de empleo, centros educativos, trabajadores y empresas para impulsar el desarrollo de capacidades y mejorar las oportunidades laborales de las personas, en línea con sus aspiraciones y con las necesidades de las empresas. [Más información](#)

### **Global Gateway: nueva convocatoria de solicitudes para el Grupo Asesor Empresarial de la estrategia**

**08/03** La Comisión Europea lanzó una convocatoria de solicitudes para la inscripción de hasta 60 miembros en el Grupo Asesor Empresarial Global Gateway, con el objetivo de recopilar aportaciones de asociaciones comerciales y empresas europeas de todos los tamaños sobre sus prioridades, actividades, desafíos y oportunidades en los sectores y regiones cubiertos por Global Gateway, y debatir la implementación de la estrategia con la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, entre otros. Las solicitudes de inscripción deben enviarse antes de 20 de abril de 2023. [Más información](#)

### **Seguridad y defensa: estrategias espacial y marítima de la UE**

**10/03** Como parte de la implementación de la Brújula Estratégica de la UE, adoptada en marzo del año pasado, la Comisión Europea y el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) adoptaron, por un lado, una [Comunicación conjunta](#) sobre estrategia espacial, con acciones dirigidas a proteger los sistemas y servicios espaciales europeos, maximizar su uso para la seguridad y la defensa y reforzar el papel de la UE como potencia espacial mundial. Entre las propuestas destacan: (i) un nuevo análisis anual del panorama de amenazas espaciales a nivel de la UE; (ii) una nueva ley espacial para proporcionar un marco común para la seguridad y la sostenibilidad en el espacio; (iii) el lanzamiento de dos proyectos piloto en materia de sistemas y servicios; y (iv) medidas concretas para fomentar el trabajo colaborativo entre las empresas emergentes del sector del espacio y la defensa. Por otro lado, publicaron una [Comunicación conjunta](#) y su [plan de acción](#) en donde establecen una serie de objetivos estratégicos y acciones concretas para garantizar la seguridad del ámbito marítimo de la UE. Entre las medidas previstas destacan el seguimiento y la protección de infraestructuras marítimas críticas frente a amenazas físicas y cibernéticas, y el impulso de las cualificaciones híbridas y de ciberseguridad en el ámbito civil. [Más información:](#)

[Estrategia marítima](#) y [Estrategia espacial](#)

### **Comisión Europea: visita institucional a Canadá y EEUU de Ursula von der Leyen**

**06-10/03** La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, se reunió con el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, para abordar la profundización en la asociación estratégica sobre materias primas entre la UE y Canadá. A través de una [declaración conjunta](#), se comprometieron a trabajar hacia el establecimiento de una Alianza Verde UE-Canadá y una Asociación Digital UE-Canadá, y el desarrollo de una cadena de suministro de hidrógeno fiable entre ambas partes. Asimismo, reafirmaron su compromiso con la recuperación y reconstrucción de Ucrania y la lucha contra la desinformación, así como su apoyo a la igualdad de género. Posteriormente, Von der Leyen y el presidente de EEUU, Joe Biden, publicaron otra [declaración](#) en la se expone el compromiso común de iniciar las negociaciones sobre un acuerdo relativo a materias primas fundamentales que permitirá a las empresas europeas acceder a determinadas subvenciones estadounidenses en el marco de la Ley de Reducción de la Inflación (IRA), especialmente en materia de baterías. Además anunciaron el lanzamiento de un Diálogo sobre Incentivos a la Energía Limpia, dentro del Consejo de Comercio y Tecnología (CCT) UE-EEUU, para coordinar las subvenciones a ambos lados del Atlántico, y reafirmaron su compromiso de alcanzar un resultado ambicioso en

---

---

las negociaciones del Acuerdo Global sobre Acero y Aluminio Sostenibles para octubre de 2023. Entre otros aspectos, ambas partes reiteraron el apoyo inquebrantable a Ucrania y se comprometieron a reforzar la cooperación transatlántica en materia de seguridad económica y seguridad nacional. *Más información: UE-Canadá y UE-EEUU*

### **Energía: propuesta de reforma del diseño del mercado eléctrico**

**14/03** En el marco del Plan Industrial del Pacto Verde, la Comisión Europea publicó un paquete sobre la reforma del mercado eléctrico compuesto por dos propuestas de Reglamento para mejorar el diseño del mercado eléctrico y la protección de la Unión contra la manipulación de mercado mayorista de la energía y una Recomendación en materia de almacenamiento energético con medidas para garantizar su mayor despliegue. Kadri Simson, comisaria europea de Energía señaló que la reforma preservará las ventajas de un mercado único europeo integrado de la electricidad. Los objetivos son, entre otros: (i) reducir la dependencia de las facturas de consumidores y empresas europeas de los precios de los combustibles incentivando los contratos a más largo plazo (a través de acuerdos de compra de energía (PPAs) y contratos por diferencias (CfD) para las nuevas inversiones en generación con bajas emisiones de carbono cuando se necesite financiación pública), (ii) acelerar el despliegue de las energías renovables mejorando las condiciones para el uso de soluciones de flexibilidad como la respuesta a la demanda, el almacenamiento y otras fuentes renovables y de baja emisión de carbono y (iii) mejorar la protección de los consumidores de la volatilidad de los precios, darles mayores posibilidades de elección de contratos y un acceso más directo a las energías renovables. La Comisión espera que los colegisladores traten esta reforma como un expediente prioritario para su adopción lo antes posible. *Más información*

### **Industria: nueva Ley sobre la Industria de Cero Emisiones Netas**

**16/03** Como estaba anunciado en el Plan industrial para el Pacto Verde, la Comisión Europea publicó la propuesta de Reglamento relativo a un marco de medidas para reforzar el ecosistema europeo de fabricación de productos de tecnología neutra en carbono y que establece en su Anexo las tecnologías estratégicas que recibirán un apoyo especial estando sujetas a un criterio de producción nacional del 40%. Según indicó, esta propuesta creará “las mejores condiciones” para que aquellos sectores cruciales alcancen el objetivo de cero emisiones netas en 2050. Para ello la iniciativa busca: (i) reducir cargas administrativas y simplificar procesos de concesión de permisos, (ii) acelerar la captura de CO<sub>2</sub>, (iii) facilitar el acceso a los mercados, (iv) garantizar la existencia de una mano de obra cualificada, (v) fomentar la innovación mediante *sandboxes* regulatorios y (vi) la creación de una Plataforma Europea Net-Zero para coordinar actuaciones e intercambiar información entre la Comisión y los Estados miembros. BusinessEurope, acogió favorablemente la intención de la propuesta, señalado que unos procesos de concesión de permisos más sencillos y rápidos son la base para la atracción de inversiones. No obstante, insistió en que el alcance limitado de la propuesta corre el riesgo de convertirse en un hándicap para la transformación hacia la neutralidad climática. La UE debe reconocer que la descarbonización es una cuestión prioritaria para toda la economía, las industrias y las empresas. Paralelamente, la Comisión presentó una Comunicación relativa al Banco Europeo del Hidrógeno para apoyar la producción de hidrógeno renovable dentro de la UE, así como las importaciones de socios internacionales. *Más información*

### **Industria: nueva Ley de Materia Primas Fundamentales**

**16/03** Como parte también del Plan industrial del Pacto Verde, la Comisión publicó una Comunicación y una propuesta de Reglamento para establecer un marco que garantice un suministro seguro y sostenible de materias primas fundamentales y estratégicas (enumeradas en sus Anexos). Esta se centra: en (i) fijar parámetros de referencia para las capacidades nacionales a lo largo de la cadena estratégica de suministro de materia primas

---

y para diversificar el suministro de la UE de aquí a 2023, (ii) crear cadenas de suministro de materias primas fundamentales seguras y resilientes, (iii) garantizar la posibilidad de mitigar los riesgos de suministro, (iv) invertir en investigación, innovación y capacidades, y (v) proteger el medio ambiente mejorando la circularidad y la sostenibilidad de las materias primas fundamentales. Además, en el marco del compromiso internacional se busca: (i) diversificar las importaciones y las cadenas de suministros, (ii) intensificar las acciones comerciales y (iii) seguir desarrollando asociaciones estratégicas. El comisario de Mercado Interior, Thierry Breton, apuntó a la necesidad de invertir “rápida y masivamente” y añadió que sólo para satisfacer nuestras necesidades de materias primas para baterías (litio, cobalto, níquel, manganeso y grafito natural), la UE necesita invertir más de 20.000 millones€ de aquí a 2030. Por su parte, BusinessEurope insistió en la necesidad de que la iniciativa dé respuestas concretas tanto para diversificar nuestros suministros externos como para aumentar nuestras propias capacidades de extracción, transformación y reciclado y apuntó a importancia de no sobrecargar a las empresas manteniendo al mínimo las nuevas exigencias de información y divulgación. [Más información](#)



### **Guerra en Ucrania: nuevas sanciones contra Rusia y Bielorrusia tras el aniversario del inicio de la guerra**

**24/02-14/03** El Consejo adoptó el décimo paquete de sanciones contra Rusia, presentado por la Comisión Europea el pasado 15 de febrero, por el que se imponen, entre otras medidas, controles y restricciones a las importaciones y las exportaciones de tecnología crítica y bienes industriales, y a productos de doble uso. Además, adoptó una Decisión por la que se prorrogan por un año las medidas restrictivas relacionadas con la represión interna en Bielorrusia. Asimismo, adoptó una Decisión por la que se prorrogan por otros seis meses las medidas restrictivas dirigidas contra aquellas personas físicas que menoscaban o amenazan la integridad territorial, soberanía e independencia de Ucrania, y otra Decisión que aumenta el límite financiero para la ejecución del Fondo Europeo de Apoyo a la Paz (FEAP) durante el período 2021-2027, de 5.000 millones de euros, a 7.979 millones de euros. [Más información: Paquete Sanciones, Bielorrusia, Sanciones Individuales: FEAP](#)

### **Finanzas sostenibles: acuerdo provisional en trilogos sobre bonos verdes europeos**

**28/02** El Parlamento Europeo y el Consejo alcanzaron un acuerdo provisional sobre la propuesta de Reglamento para la creación de bonos verdes europeos, presentada por la Comisión Europea en julio de 2021, con vistas a que estos estén regulados, supervisados y adaptados a la taxonomía de la UE. Una vez sea ratificado formalmente por ambos colegisladores, comenzará a aplicarse a los 12 meses de su entrada en vigor. [Más información: Parlamento, Consejo](#)

### **Mercado interior e industria: principales resultados del Consejo de Competitividad**

**02/03** Los ministros mantuvieron un debate sobre competitividad y productividad a largo plazo. El debate se estructuró en torno a cinco pilares: economía de mercado, comercio abierto, legislar mejor, innovación y seguridad del suministro energético. También abordaron el Plan Industrial para el Pacto Verde, presentado el 1 de febrero por la Comisión, y el estado de los trabajos sobre el sistema de patente unitaria, de cara a su entrada en vigor el 1 de junio. Igualmente, el Consejo adoptó sus posiciones negociadoras sobre: (i) la propuesta de Directiva relativa a los contratos de servicios financieros celebrados a distancia y (ii) la propuesta de Reglamento sobre recogida e intercambio de datos relativos a los servicios de alquiler de alojamientos de corta duración. Sobre este último, España señaló que la adopción de la orientación general es un aspecto muy importante, especialmente con vistas

---

a que la norma se apruebe durante la presidencia española del Consejo, e indicó que apoyaría todas las medidas que contribuyan a la lucha contra la oferta turística ilegal. [Más información](#)

### **Educación: principales resultados del Consejo de Educación**

**07/03** El Consejo debatió sobre la escasez de docentes y el valor añadido de una mayor cooperación y acciones a nivel europeo para atraer y retener profesores, así como para mejorar sus capacidades. En relación con esta cuestión, [España](#) incidió en que es preciso reforzar la formación y motivación del profesorado, fomentando las oportunidades para su formación continua y desarrollo profesional, con el fin de que sean el centro de la transformación de los sistemas educativos. Asimismo, el Consejo aprobó [conclusiones](#) sobre las capacidades y competencias para la transición ecológica. Por último, adoptó formalmente el Reglamento por el que se amplía el plazo para la certificación de productos sanitarios y el Acuerdo de Asociación Voluntaria entre la UE y Guyana para mejorar la gobernanza forestal y garantizar que los productos de madera que se exportan a la UE han sido producidos de manera legal. [Más información](#)

### **Justicia y Asuntos de Interior: principales resultados del Consejo JAI**

**09-10/03** El Consejo debatió sobre seguridad interior, las dimensiones interior y exterior del asilo y la migración, y el estado general del espacio Schengen, en particular el futuro de la política de visados. Al respecto, [España](#) abogó por eliminar los controles interiores que aún existen en el espacio Schengen y por una mayor cooperación con los países de origen y tránsito de los flujos migratorios. Además, indicó que la conclusión de los expedientes del Pacto de Migración y Asilo será una prioridad durante la presidencia española del Consejo. En el ámbito de la justicia, los ministros aprobaron Conclusiones sobre el papel del espacio cívico en la protección y la promoción de los Derechos Fundamentales y abordaron, entre otros, los obstáculos al acceso a la justicia, y las respuestas judiciales y la lucha contra la impunidad en relación con los crímenes cometidos en el contexto de la agresión rusa contra Ucrania. [Más información](#)

### **Energía: acuerdo provisional sobre la revisión de la Directiva de Eficiencia Energética**

**10/03** Los legisladores llegaron a un acuerdo provisional en relación con la propuesta de Directiva de Eficiencia Energética que ayudará a luchar contra el cambio climático e impulsará la seguridad energética. Entre otros aspectos, establece objetivos para 2030 y la reducción del consumo de energía primaria y final en un 11,7% a escala de la UE. Como próximos pasos, el acuerdo provisional deberá ser refrendado por el Consejo y el Parlamento Europeo. [Más información](#)

### **Empleo, política social y sanidad: principales resultados del Consejo EPSCO**

**13-14/03** El Consejo adoptó el [Informe Conjunto](#) sobre el Empleo 2023 y aprobó Conclusiones relativas al Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento Sostenible y el Informe Conjunto sobre el Empleo 2023. En el marco de este debate sobre el Semestre Europeo, [España](#) expuso que la descarbonización de la economía europea debe ser una prioridad, para la que será necesario contar con un Pacto Verde expandido y renovado como principal brújula política. Incidió además en que el diseño de políticas debe hacerse de la mano de empresas y trabajadores, por lo que es preciso reforzar el diálogo social. Asimismo, los ministros debatieron sobre la ratificación del Convenio sobre la violencia y el acoso de la Organización Internacional del Trabajo y sobre la integración de las personas desplazadas desde Ucrania en el mercado laboral europeo. En cuanto a sanidad, el Consejo abordó el Reglamento relativo a las tasas y gastos cobrados por la Agencia Europea de Medicamentos y la Estrategia mundial de la UE en materia de salud. [España](#) explicó que está alineada con dicha estrategia y defendió la importancia de su enfoque "Una Sola Salud", el cual reconoce la interconexión entre la salud humana, animal y ambiental, para estar preparados antes los retos presentes y emergentes en el ámbito sanitario. [Más información](#)

---

---

## **Eurogrupo/ECOFIN: resultados del Eurogrupo y el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros**

**13-14/03** El Eurogrupo debatió sobre el proyecto del Euro Digital, la evolución de la inflación, la reforma del marco de gobernanza económica y adoptó una declaración sobre las orientaciones fiscales para 2024, centrada en garantizar la sostenibilidad de la deuda a medio plazo y en evitar medidas permanentes que contribuyan a un aumento del déficit. Sobre estos dos últimos asuntos el Consejo también acordó Conclusiones de orientaciones (*ver titular más abajo*). Otros asuntos tratados en el ECOFIN fueron el estado de implementación de los planes de recuperación y resiliencia y el impacto económico y financiero de la guerra en Ucrania. Por su parte, España destacó el rol que desempeñará la presidencia española del Consejo de la UE para avanzar y concluir las negociaciones de los principales dossiers legislativos. *Más información:* [Eurogrupo, ECOFIN](#)

### **Gobernanza Económica: adopción de orientaciones del Consejo**

**14/03** En el debate en curso sobre la reforma del marco de gobernanza económica, y teniendo en cuenta la Comunicación de la Comisión Europea de noviembre pasado, los ministros de economía y finanzas de los Veintisiete acordaron unas orientaciones que servirán como base para la futura propuesta legislativa que publique el Ejecutivo europeo al respecto (previsiblemente en mayo), con el compromiso de alcanzar un acuerdo antes de 2024. Entre ellas, se aboga por: (i) mantener los valores de referencia del 3% de déficit y del 60% de deuda, (ii) presentar planes fiscales estructurales nacionales a medio plazo en línea con la trayectoria fiscal que proponga la Comisión, (iii) ampliar el periodo de ajuste fiscal siempre que el Estado miembro se comprometa a acometer una serie de reformas e inversiones, (iv) reducir las sanciones en caso de incumplimiento o desviación para fomentar el respeto de las normas, (v) crear una cláusula general de salvaguardia específica para cada país y (vi) actualizar el Procedimiento de Desequilibrio Macroeconómico. España incidió en la necesidad de contar con un marco legislativo europeo coherente y con una aproximación holística. *Más información*

### **Medio Ambiente: principales resultados del Consejo de Medio Ambiente**

**16/03** El Consejo debatió sobre (i) la propuesta de Reglamento que establece un marco de certificación para las absorciones de carbono, (ii) la propuesta de Reglamento de envases y residuos de envases, y (iii) la propuesta de Directiva de tratamiento de aguas residuales urbanas. Asimismo, los ministros alcanzaron una posición general en relación con la propuesta de revisión de la Directiva sobre Emisiones Industriales que regula la contaminación procedente de las instalaciones industriales y las grandes explotaciones de ganadería intensiva. BusinessEurope pidió una modificación sustancial de la propuesta para que sea más práctica y que se centre en la agilización de los procesos de concesión de permisos y en la reducción de la carga reglamentaria para acelerar la innovación y la transformación ecológica de las industrias en Europa. Además, el Consejo abordó la ecologización del Semestre Europeo y regulación de las plantas obtenidas mediante nuevas técnicas genómicas, entre otros asuntos, y la Comisión Europea presentó su reciente propuesta de Reglamento sobre normas de emisiones de CO2 para vehículos pesados. *Más información*

---



### **Política monetaria: nueva subida de los tipos de interés por parte del BCE**

**16/03** Por sexta vez consecutiva, y ahondando en las decisiones adoptadas en febrero, el Banco Central Europeo anunció subidas de 50 puntos básicos en el tipo de interés de las operaciones principales de financiación (3,50%, más alto desde 2008), la tasa de facilidad marginal de crédito (3,75%) y la de depósito (3,00%), con efecto a partir del 22 de marzo. Todo ello en un contexto de volatilidad de los mercados financieros, pero con la institución

---

---

bancaria que sostiene que “el sector tiene capacidad de resistencia y posiciones de capital y de liquidez sólidas” y con un BCE que cuenta con “los instrumentos necesarios para apoyar la liquidez del sistema si fuera necesario”. Asimismo, prevé una inflación que promedie el 5,3% en 2023, 2,9% en 2024 y 2,1% en 2025, y un crecimiento del 1% en 2023 y del 1,6% en 2024 y 2025. [Más información](#)

---



## DEBATES PARLAMENTARIOS DE MARZO

### Competitividad: diálogo del Parlamento Europeo con la Comisión Europea

01/03 La comisión parlamentaria de Mercado Interior y Protección del Consumidor (IMCO) debatió con el comisario europeo de Mercado Interior, Thierry Breton, sobre la competitividad de las empresas europeas. Breton insistió en que la respuesta a las crisis se halla en una mayor integración del mercado único, con una flexibilización de las normas de ayudas de estado estrictamente temporal para evitar su fragmentación. Apuntó a la regulación sobre la industria net-zero como un paso importante para simplificar procedimientos y promover la producción de energía limpia. Además, recordó que de ahora en adelante se aplicará el Test PYME como herramienta para evaluar el impacto de las nuevas propuestas sobre este tipo de empresas. A la pregunta de Adriana Maldonado (S&D) por las prioridades del Ejecutivo europeo en materia de gobierno electrónico, Breton se refirió a la importancia de salvar el obstáculo de la identidad digital y a no dejar en manos de tecnología de terceros países la modernización de las administraciones públicas. [Más información](#)

### Mercado único: debate sobre su 30 aniversario y el informe anual del mercado único 2023

01/03 La comisión parlamentaria de Mercado Interior y Protección del Consumidor (IMCO) debatió con la Comisión Europea sobre su [Informe anual](#) del mercado único 2023, presentado el pasado 31 de enero. En concreto, la Comisión explicó que el mercado único, debido a su magnitud, da a la UE un gran peso en las negociaciones internacionales en el ámbito comercial y, además, garantiza un alto nivel de seguridad y calidad para los consumidores. Sin embargo, aún existen barreras, especialmente en el ámbito de los servicios. También indicó que el mercado único debe ser una herramienta para salvaguardar la economía y garantizar el acceso a insumos críticos, funcionando como red de seguridad en tiempos de crisis, y que deben abordarse cuestiones como los efectos que la digitalización ha tenido en su funcionamiento. Además, expuso que la Comisión trabajará para reducir la burocracia para las empresas, en línea con su agenda de mejora de la legislación. Por su parte, los Grupos PPE y S&D abogaron por eliminar las barreras existentes para conseguir una mayor integración de los servicios. Asimismo, este último incidió en la necesidad de crear legislación flexible para adaptarse a los cambios y mejorar las normas de protección de consumidores. [Más información](#)

### Política comercial: debate en INTA sobre el pilar comercial del Plan Industrial del Pacto Verde Europeo

01/03 La comisión parlamentaria de Comercio Internacional (INTA) debatió con representantes de la Comisión Europea acerca del papel de la política comercial como elemento clave del Plan Industrial del Pacto Verde Europeo. Entre otros aspectos abordados, destacó la importancia de colaborar de forma efectiva con países socios en aras a reforzar la competitividad y capacidad de desarrollo industrial de la UE. En esta línea, los Grupos PPE y Renew incidieron en la necesidad de avanzar en la ratificación de los acuerdos con Chile, México, Nueva Zelanda, y en especial, Mercosur. Por su parte, la eurodiputada Inmaculada Rodríguez-Piñero (S&D) mostró su preocupación sobre la transposición de los nuevos objetivos de sostenibilidad que plantea el Plan a los capítulos de energía ya recogidos en acuerdos comerciales en vías de negociación. [Más información](#)

---

---

**Política comercial: debate parlamentario sobre aspectos comerciales de la iniciativa Global Gateway**

01/03 Igualmente, la comisión parlamentaria INTA debatió sobre la estrategia Global Gateway y sus aspectos comerciales con representantes de la Comisión Europea y del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), quienes coincidieron en la necesidad de involucrar en mayor medida al sector privado en la iniciativa. En esta línea, se anunció el lanzamiento de una convocatoria de manifestación de interés para recibir sugerencias por parte de las empresas europeas, sin especificar fecha concreta, y se informó sobre la apertura en la próxima semana de una candidatura en el Grupo Asesor Empresarial de la estrategia. Por su parte, los Grupos PPE y Renew hicieron hincapié en la importancia de reducir la influencia de China, especialmente en África, a través de un diálogo reforzado con socios de la región. Por su parte, la eurodiputada Inmaculada Rodríguez-Piñeiro (S&D) incidió en la necesidad de mayor concreción sobre los objetivos generales de la estrategia. [Más Información](#)

**Cadenas de suministro: audiencia parlamentaria sobre materias primas fundamentales**

02/03 La comisión parlamentaria de Comercio Internacional (INTA) debatió junto con representantes de la Comisión Europea, la confederación empresarial italiana CONFINDUSTRIA, homologa de CEOE, y la industria metalúrgica y minera europea, entre otros, sobre los principales desafíos a la hora de crear cadenas de suministro resilientes para las materias primas fundamentales. En la audiencia, se coincidió en la importancia de reforzar las cadenas de suministro mediante la ratificación de acuerdos comerciales, así como de aumentar la capacidad de reciclaje y refinamiento de las materias primas críticas en la UE. En esta línea, la eurodiputada Inmaculada Rodríguez Piñeiro (S&D) incidió en la necesidad de que la Ley de Materias Primas Críticas prevea disposiciones en materia de economía circular y reciclaje. Los grupos políticos PPE y Renew destacaron como elemento clave la ratificación de los acuerdos comerciales con Chile y Mercosur. Por su parte, CONFINDUSTRIA abogó por que la misma contenga disposiciones relativas al fomento de la especialización de la industria europea en lo que respecta a la extracción, tratamiento y manufactura de estas materias. [Más información](#)

**Política comercial: debate parlamentario sobre el estado del Acuerdo Global UE-México**

09-10/03 La comisión parlamentaria de Asuntos Exteriores debatió en Bruselas con el SEAE sobre la situación de las relaciones bilaterales UE-México y el estado de la modernización del Acuerdo Global con dicho país. A este respecto, el SEAE informó de que el proceso continúa paralizado a espera de una respuesta formal de la contraparte mexicana en relación con las enmiendas propuestas por la UE sobre la arquitectura jurídica del acuerdo. El eurodiputado Javi López (S&D) mostró su preocupación frente a la posibilidad de que el retraso en los avances del acuerdo y el refuerzo de las relaciones comerciales México-EEUU se traduzca en la pérdida de interés en la conclusión del mismo. Los eurodiputados Francisco José Millán Mon y Gabriel Mato (PPE) incidieron en la necesidad de concluir con la ratificación del acuerdo antes del término de la actual legislatura en 2024. Un mensaje que también compartió BusinessEurope en su encuentro al día siguiente con el Embajador de México ante la UE, subrayando las nuevas oportunidades que el acuerdo modernizado abriría a las empresas para las inversiones verdes en los ámbitos de las energías renovables, la electromovilidad y las infraestructuras. [Más información](#)

**Inversiones: diálogo de la Comisión Europea y el BEI con el Parlamento Europeo**

06/03 La Comisión Europea y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) trataron con las comisiones parlamentarias de Asuntos Económicos y Monetarios (ECON) y Presupuestos (BUDG) la implementación del Programa InvestEU, diseñado para apoyar la financiación de infraestructura sostenible, I+D, digitalización, crecimiento de las PYME o formación en capacidades. El Ejecutivo europeo destacó el valor añadido del Portal, poniendo en contacto inversores y promotores de proyectos a través de la UE, y planteó la posibilidad de incrementar la financiación para 2024-2027. El BEI informó de que en 2022 se aprobaron más de 200 proyectos por valor de 11.000 millones de euros.

---

---

Ante la pregunta de la eurodiputada Eider Gardiazábal (S&D) sobre la aportación del InvestEU al reciente Plan Industrial del Pacto Verde, la Comisión Europea señaló que se trata de un instrumento ideal para responder a los retos en materia de sostenibilidad y competitividad. [Más información](#)

### **Parlamento Europeo: debate sobre las expectativas ante el Consejo Europeo de primavera**

**15/03** El Pleno debatió con el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, y la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, sobre el próximo Consejo Europeo (23 y 24 de marzo), que se centrará en el apoyo a Ucrania, la migración, y la competitividad europea. En relación con este último punto, ambos líderes subrayaron la importancia de reforzar las cadenas de suministro a través de acuerdos comerciales, facilitar el acceso a la financiación pública y privada a las empresas europeas, reducir la burocracia y garantizar que la legislación de la UE suponga una carga mínima para las mismas. En esta línea, y a pesar de acoger con satisfacción los esfuerzos de la Comisión para acelerar la concesión de permisos para proyectos de tecnologías limpias, el Grupo PPE mostró su preocupación sobre las posibles barreras medioambientales que puedan emanar del Pacto Verde Europeo a la hora de desarrollar estos nuevos proyectos. En cuanto al reto migratorio y el apoyo a Ucrania, los principales grupos parlamentarios abogaron por avanzar en la lucha contra la actividad ilegal en las fronteras de la UE y por aumentar el apoyo a Ucrania en materia de munición y armamento, tal y como destacó la eurodiputada Iratxe García (S&D).

[Más información](#)

### **VOTACIONES PARLAMENTARIAS**

#### **PROYECTOS DE INFORMES VALIDADOS EN COMISIONES PARLAMENTARIAS**

- **Diligencia debida: avance en la aprobación de los proyectos de opinión de comisiones parlamentarias (01/03):** Las comisiones parlamentarias IMCO (23+, 15-, 0o) y EMPL (28+, 20-, 1o) aprobaron sus respectivos proyectos de opinión sobre la propuesta de Directiva relativa a la diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad. Se prevé que la comisión JURI, responsable de la propuesta, adopte su proyecto de informe en marzo, con el fin de que se someta a voto en el Pleno de mayo. [Más información](#)
- **Indicaciones geográficas: la comisión JURI adopta su posición negociadora (28/02):** La comisión parlamentaria JURI aprobó de manera unánime (19+,0-0o) su posición sobre la propuesta de Reglamento relativo a la protección de las indicaciones geográficas de productos artesanales e industriales. El Consejo adoptó su orientación general el pasado 1 de diciembre, por lo que las negociaciones interinstitucionales podrán comenzar una vez que la posición del Parlamento sea refrendada por el Pleno. [Más información](#)
- **Mercados financieros: posición del Parlamento Europeo sobre normas de depositarios centrales de valores (01/03):** La comisión parlamentaria ECON adoptó (56+, 3-) su posición para negociar en nombre del Parlamento Europeo sobre la propuesta de Reglamento relativo a la revisión de las normas de la UE sobre los depositarios centrales de valores. El Consejo acordó su mandato en diciembre, por lo que las negociaciones interinstitucionales pueden comenzar. [Más información](#)
- **Unión de Mercados de Capitales: posición del Parlamento sobre MiFIR y MiFID II (01/03):** La comisión parlamentaria ECON también adoptó su posición sobre la propuesta de Reglamento por el que se revisa el Reglamento relativo a los mercados de instrumentos financieros (MiFIR; 45+, 5-, 9o) y la segunda Directiva relativa a los mercados de instrumentos financieros (MiFID II; 52+, 6-, 1o). El Consejo acordó su mandato en diciembre, por lo que las negociaciones interinstitucionales pueden comenzar. [Más información](#)
- **Medio Ambiente: posición de ENVI sobre gases fluorados (01/03):** La comisión parlamentaria ENVI adoptó (64+, 8-, 7o) su posición sobre la propuesta de Reglamento que revisa la normativa europea sobre emisiones de gases fluorados (gases F). Los eurodiputados, entre otros, refuerzan la aplicación de la normativa para evitar el

comercio ilegal. Tras su previsible aprobación durante la sesión plenaria de marzo, el informe constituirá la posición negociadora del Parlamento Europeo para los trilogos con el Consejo. [Más información](#)

### PRINCIPALES RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN PLENARIA EN MARZO (13-16/03)

- **Ley de Datos: adopción de la posición negociadora del Parlamento:** El Pleno adoptó (500+, 23-, 110o) su posición negociadora relativa a la propuesta de Reglamento sobre normas armonizadas para un acceso justo a los datos y su utilización (Data Act, en inglés). La eurodiputada española y ponente del texto, Pilar del Castillo (PPE), señaló que se trata de “una oportunidad inmensa para la competitividad y la innovación” y defenderá el respeto de “los derechos de propiedad intelectual y los secretos comerciales”. Las negociaciones interinstitucionales darán comienzo una vez el Consejo acuerde su enfoque general. [Más información](#)
- **Renta mínima: el Parlamento pide mayor apoyo y que este sea más accesible:** El Pleno aprobó (336+,174-,121o) una resolución sobre una renta mínima adecuada que garantice una inclusión activa, en la aboga por crear una Directiva sobre renta mínima para hacer que estos regímenes sean más accesibles y eficaces, y pide a los Estados miembros que evalúen sus regímenes nacionales periódicamente para garantizar un nivel de ayudas adecuado. [Más información](#)
- **Energía: el Parlamento acuerda la apertura de negociaciones sobre el paquete de gases renovables e hidrógeno:** Los eurodiputados acordaron la apertura de negociaciones con el Consejo sobre la propuesta de Reglamento y Directiva que buscan facilitar el acceso a la red de gases renovables y bajos en carbono, como el biometano y el hidrógeno. Ahora falta que el Consejo adopte su posición general para dar paso a las trilogos. [Más información](#)
- **Energía: posición negociadora parlamentaria sobre la propuesta relativa a la eficiencia energética de los edificios:** El Pleno adoptó (343+, 216-, 78o) su [posición negociadora](#) sobre la revisión de la Directiva relativa a la eficiencia energética de los edificios que recoge medidas para aumentar la tasa de renovación de estos y reducir su consumo de energía y emisiones contaminantes. Dado que el Consejo adoptó su orientación general en octubre, los trilogos podrán comenzar próximamente. [Más información](#)
- **Fit for 55: ratificados los acuerdos provisionales de varios expedientes clave:** El Pleno ratificó varios de los acuerdos provisionales alcanzados con el Consejo en el marco del paquete Fit for 55 de clima y energía: (i) Reglamento de reparto del esfuerzo (486+, 132-, 10o), (ii) Reglamento sobre el uso de la tierra, el cambio del uso de la tierra y la silvicultura (UTCUTS) (479+, 97-, 43o), y (iii) la revisión de la Reserva de Estabilidad del Mercado en el marco del régimen de comercio de derechos de emisión de la Unión (504+, 118-, 11o). [Más información: Reparto del esfuerzo + UTCUTS + Reserva de estabilidad](#)
- **Semestre Europeo: informes sobre política económica, social y de empleo 2023:** El Parlamento Europeo adoptó (486+, 87-, 57o) el [informe](#) de prioridades sobre la coordinación de políticas económicas para 2023, incluyendo sus recomendaciones sobre la futura reforma del marco de gobernanza económica en las que destaca la defensa de sendas diferenciadas entre Estados miembros para la reducción de la deuda en base a especificidades nacionales. Además, el Pleno aprobó (319+, 171-, 138o) el [informe](#) sobre las prioridades en política social y de empleo, en el que aboga por tomar medidas concretas para la protección social ante el aumento en el coste de la vida. [Más información](#)
- **Digital: posición del Parlamento Europeo sobre una Identidad Digital Europea (16/03):** El Pleno adoptó (418+, 103-, 24o) la posición negociadora parlamentaria sobre la propuesta de Directiva relativa al establecimiento de un Marco para una Identidad Digital (eID, en inglés). Tras acordar el Consejo en diciembre su enfoque general, las negociaciones interinstitucionales podrán dar comienzo. [Más información](#)

- **EEUU: resolución sobre el Acuerdo por el que se modifican las concesiones relativas a contingentes arancelarios:** El Pleno adoptó (522+, 15-, 43o) una resolución sobre la Decisión del Consejo relativa a la celebración del Acuerdo UE-EEUU sobre la modificación de las concesiones en todos los contingentes arancelarios de la lista CLXXV de la UE, como consecuencia de la retirada del Reino Unido de la UE. [Más información](#)
- **Asuntos Exteriores: informe relativo al funcionamiento del SEAE y el papel de la UE en el mundo:** El Pleno adoptó (451+, 133-, 48o) un informe de propia iniciativa que hace balance del funcionamiento del Servicio Europeo de Asuntos Exteriores (SEAE) y en el que pide medidas eficaces para mejorar la coordinación e integración entre la política exterior y la dimensión exterior de las políticas internas de la UE. [Más información](#)
- **Reino Unido: resolución sobre el Acuerdo de retirada del Reino Unido de la UE:** El Pleno adoptó (537+, 43-, 38o) una resolución relativa a la ejecución del Acuerdo de Retirada entre el Reino Unido y la UE en la que, a pesar de acoger con satisfacción el Marco de Windsor, expresa la preocupación sobre la situación de los derechos de los ciudadanos europeos. [Más información](#)



#### **CESE: Sesión Plenaria de febrero**

**22-23/02** El Pleno del Comité Económico y Social Europeo debatió sobre la Política de Vecindad Europea y sobre el impacto de la guerra en Ucrania en la población del país y de la UE, cuestión sobre la que se adoptó una Resolución relativa a la perspectiva de la sociedad civil europea un año después de la invasión rusa. Además, debatió sobre el apoyo a la evolución del mercado de trabajo en el contexto del Año Europeo de las Capacidades 2023, asunto sobre el que se aprobó un dictamen de propia iniciativa relativo al apoyo a la evolución del mercado laboral. Otros dictámenes adoptados fueron los relativos a: la iniciativa sobre alquileres de corta duración; el Reglamento sobre pagos inmediatos; la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas; la gestión integrada del agua; la revisión de la legislación de la UE sobre la calidad del aire ambiente; y la Comunicación sobre las orientaciones para una reforma del marco de gobernanza económica de la UE. [Más información](#)



#### **Energía: posición sobre la reforma del diseño del mercado eléctrico**

**20/02** BusinessEurope publicó su posición sobre la reforma del diseño del mercado de la electricidad de la Unión Europea en la que señaló la urgencia de reforzar la competitividad de Europa a través de nuestro mercado único mientras se persigue una transición ecológica. También incide en que la próxima reforma debería ir precedida de una evaluación de impacto exhaustiva y tomar como puntos de partida, para mantener y atraer la industria de alto rendimiento y baja en carbono, la importancia de un acceso a una energía abundante, asequible y limpia y de asegurar las condiciones adecuadas para realizar las inversiones necesarias en consonancia con los objetivos climáticos de la UE. Asimismo, señaló cinco principios clave para una revisión específica: (i) reforzar la seguridad de suministro, (ii) completar la integración del mercado mediante el comercio transfronterizo, (iii) limitar el impacto de los altos precios del gas en los precios de la electricidad de los consumidores, (iv) incentivar las inversiones en fuentes flexibles y (v) empoderar a los consumidores. "El uso de contratos a largo plazo debería considerarse en

---

primer lugar antes de evaluar si sería necesario modificar el mecanismo de fijación de precios” señaló Markus J. Beyrer, Director General de BusinessEurope. [Más información](#)

### **Inteligencia Artificial: comunicado de la industria sobre la propuesta de Reglamento sobre IA**

**23/02** El comunicado, firmado por 14 asociaciones europeas, entre ellas BusinessEurope, alerta de la deriva observada durante el escrutinio del Parlamento y Consejo frente a la propuesta original de la Comisión Europea de un enfoque basado en el riesgo. En lo que respecta a la Eurocámara, instan a asignar las responsabilidades a lo largo de la cadena de valor de manera proporcionada, a adoptar una definición de IA acorde a los trabajos en la OCDE y a asegurar la certeza legal en la aplicación extraterritorial de la futura norma. Además, en línea con la petición de otorgar un mayor respiro regulatorio y evitar barreras, se subraya la necesidad de no solapar regulación y de no perjudicar la inversión e innovación. [Más información](#)

### **Inversión internacional: posición sobre el Reglamento de subsidios extranjeros**

**07/03** BusinessEurope publicó su posición sobre el proyecto de Reglamento de Ejecución relativo a las normas y procedimientos de aplicación del instrumento sobre subvenciones extranjeras que distorsionan el mercado interior, cuya entrada en vigor fue el pasado 12 de enero. El texto destaca la importancia de que el instrumento aborde todos los subsidios susceptibles de distorsionar el mercado interior al mismo tiempo que minimice la carga administrativa tanto para las empresas, como para las administraciones públicas. En esta línea, se insta a la Comisión Europea a especificar más claramente el alcance de las contribuciones financieras extranjeras en el Reglamento de Ejecución, y a excluir determinados tipos de subvenciones, dependiendo de su naturaleza y cuantía, de los requisitos de notificación y declaración. El director general de BusinessEurope, Markus J. Beyrer destacó el apoyo a la futura propuesta, haciendo hincapié en que “para que el instrumento sea eficaz, la carga administrativa ha de ser mínima”. [Más información](#)

### **Gobernanza Económica: posición sobre la reforma del marco de gobernanza económica**

**09/03** Por su parte, BusinessEurope incide a la Comisión Europea y al Consejo de la UE en la urgencia de contar con un marco reformado de la gobernanza económica de cara a la elaboración de los planes presupuestarios nacionales para 2024. Ante la mayor flexibilidad en las normas que propone la Comisión, BusinessEurope defiende mantener los mencionados valores de referencia del 3% y 60% como base del marco. Además, aplaude una senda de ajuste fiscal a largo plazo siempre y cuando los Estados miembros presenten programas de reformas e inversiones creíbles que apoyen el crecimiento y la sostenibilidad de la deuda. Asimismo, y para fomentar la ejecución de las normas, defiende la posibilidad de retirar fondos comunitarios en caso de divergencias. Por último, llama a las autoridades competentes a reforzar su compromiso con la compleción de la Unión Económica y Monetaria, incluyendo un papel más relevante del Semestre Europeo a la hora de promover crecimiento, competitividad y convergencia. [Más información](#)

### **Plan de acción para aumentar la competitividad y proporcionar un respiro regulatorio a las empresas**

**13/03** Con vistas a la mencionada estrategia a largo plazo sobre competitividad de la Comisión Europea, BusinessEurope presentó en el marco del Diálogo Macroeconómico celebrado con la Comisión, el Banco Central Europeo, la Presidencia del Consejo y los interlocutores sociales europeos, un Plan de acción en el que pide respuestas comunes para abordar los obstáculos a los que se enfrenta la competitividad europea y brindar un respiro regulatorio a las empresas, con el fin de promover la inversión, el empleo y el crecimiento y apoyar la doble transición. Entre las once acciones propuestas destacan la evaluación adecuada del impacto acumulativo de la legislación sobre la competitividad y la reducción de los costes de cumplimiento, el impulso de los acuerdos comerciales con terceros países, o la necesidad de reforzar el suministro y acceso a materias primas

---

fundamentales. Se incide también en que es preciso mitigar las cargas que sufren las empresas, como las excesivas obligaciones de presentación de información o los elevados costes de la energía y costes laborales no salariales. Asimismo, se pide ajustar los sistemas que hacen que las empresas, en especial las pymes, sean responsables por impactos que están fuera de su control, abogando por un marco europeo de diligencia debida armonizado y viable. *Más Información*

### CONSULTAS PÚBLICAS

- **Medioambiente:** [Reglamento de la UE sobre el reciclado de buques: evaluación](#) 15/03/2023-07/06/2023
- **Educación y formación:** [Evaluación de las agencias de la UE Eurofound, Cedefop, ETF y EU-OSHA](#) 02/03/2023-25/05/2023
- **Salud Pública:** [Evaluación del marco legislativo para el control del tabaco](#) 21/02/23-16/05/23

### FECHAS CLAVE EN LA UE

Del 20 de marzo al 30 de abril de 2023

#### CONSEJO

- 20/03 Consejo de Agricultura y Pesca
- 20/03 Consejo de Asuntos Exteriores
- 21/03 Consejo de Asuntos Generales
- 22/03 **Cumbre Social Tripartita**
- 23-24/03 **Consejo Europeo**
- 24/03 Cumbre del Euro
- 28/03 Consejo TTE de Energía
- 24/04 Consejo de Asuntos Exteriores
- 25/04 Consejo de Agricultura y Pesca
- 28/04 Eurogrupo

#### PARLAMENTO EUROPEO

- 29-30/03 y 17-20/04 Sesiones Plenarias

#### COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO

- 22-23/03 y 26-27/04 Plenos del CESE

#### BUSINESSEUROPE

- 28/04 Buró Ejecutivo